

Rectificando al Sr. Lerroux

Aquellos de nuestros lectores que, curiosos por conocer el discurso del señor Lerroux hubieran sufrido la contrariedad que don Melquíades Alvarez, cuya instalación de radio está averiada, aislado del mundo le tiene! — podrán enterarse si leen el extracto que publicamos de lo que ayer dijo el partido radical. Y no decimos "el jefe del partido radical" porque el partido radical es el propio señor Lerroux. El día que el señor Lerroux, haciendo el último sacrificio por la República, se retire a su hogar laico, como ayer decía, el partido radical habrá desaparecido. La desaparición del señor Lerroux será un imperativo categórico de harakiri para el partido del que es más que jefe dictatorial, venerado fetiche.

Aquí está el señor Lerroux rodeado de sus masas. Tiene razón: contra él se hubiera podido hacer la revolución; sin él no. El ha sido el precursor. El ha sido el que ha mantenido el fuego revolucionario durante cincuenta años. El ha sido el que ha educado a las masas revolucionarias. Su partido fué el que hizo en 1909 el ensayo revolucionario, con la semana trágica de Barcelona.

Y él es, quien viendo rebasado el programa del partido radical, es un desplazado de la revolución de 1931, y ahora quisiera frenarla.

¿Recordais aquella situación de Barcelona en los años de juventud del señor Lerroux? ¿Quién había de decir entonces que el señor Lerroux habría de reconocer el espíritu de sacrificio en holocausto al orden, la abnegación en holocausto a la disciplina, lo que frente a la anarquía representa lo que ayer llamó, para enaltecerla, benemérita Guardia civil!

Este señor Lerroux, coincidente con don Miguel Maura en la ineludible necesidad de mantener el principio de autoridad y el absoluto sometimiento a la ley, ¿no es quien un día del año 1910 se alzó en su escaño para lanzar la más feroz amenaza contra don Antonio Maura, cuando aquél proclamaba su deber de gobernante en defensa de la dignidad del poder público?

— Cuando el partido conservador ejercía el poder durante el régimen monárquico — decía ayer el señor Lerroux — las masas obreras que no se clasifican (qué si se clasifican, decimos nosotros, porque están bien clasificadas para todos), andaban cautamente en la vida pública, tenían mayor respeto a la ley, a veces parecían acobardadas y sumisas, porque atribuían a los principios eficacia reaccionaria y represiva, que a veces terminaba en sentencias inapelables e irreparables."

Recordemos: ¿no tuvo su origen en esto aquella recusación política que el señor Lerroux hizo, lanzando el apóstrofe del "Maura, no"?

Pues he aquí al señor Lerroux que dice: "Cuando llegue la hora de que el partido radical gobierne... si esas masas se producen por

medios revolucionarios, ¡ah!, en lo que de mí dependa, yo digo, como he dicho antes de ahora: Frente a la reacción, revolucionario; frente a la anarquía, conservador."

Ley del embudo es ésta. Cuando la ley no le acomode, el radicalismo se producirá por medios revolucionarios como en 1909; cuando la ley sea el quien la dicte, procederá al estilo conservador, reaccionario y represivo, contra quien actúe revolucionariamente.

¿Con evidente sinceridad declaró ayer el señor Lerroux que tiene temperamento de dictador! De dictador revolucionario, para imponer los principios de su programa.

¿Y cuál es el programa del señor Lerroux? ¿El de su artículo dirigido a los "jóvenes bárbaros" de entonces, progenitores de esas anarquías de hoy, que actúan por procedimientos revolucionarios y no se clasifican?

Porque esas masas no han surgido por generación espontánea; porque esas masas proceden de alguien y se han educado en alguna parte: porque esas masas ¿dónde se han formado sino en el ambiente revolucionario y con las ideas antirreligiosas y antisociales de la Escuela moderna, del ejemplo y de la influencia del ferrocarril?

El señor Lerroux, que se dice viejo y cansado, ¿puede olvidar por flaca que sea su memoria, que esta generación revolucionaria es su propia generación?

Pero ¿qué pretende el señor Lerroux? ¿Dar la voz de ¡alto! a la revolución? No tiene autoridad ni se le reconocen grados para que la voz de mando sea obedecida.

Y aunque así fuera, ¿cree el señor Lerroux que el pueblo español — no la plebe embrutecida e incendiaria — puede satisfacerse, con que se consolide y perdure, la injusticia, el atropello, la persecución de que ha sido víctima en sus sentimientos más puros? Aceptados y respetados los hechos consumados, grita el señor Lerroux: ¡No más persecución!

Luego, reconoce que la hay, y por eso, es punto de su programa ponerle término; luego hay españoles que sufren injusticia; luego es imposible la convivencia de los perseguidos con los perseguidores... Reconociendo todo eso, ¿cómo es posible que nadie que posea no ya concepto jurídico, sino alma capaz de sentir el culto al principio de justicia, pueda dar por cancelados los agravios al derecho, prometiendo respeto a los hechos consumados? Cuando el crimen se perpetra, no por consumado es admisible y respetable. Eso sería un principio antijurídico monstruoso. ¿Quién lo puede admitir?

Por lo demás del discurso, que hace relación a intereses materiales, otro día lo comentaremos. Aunque en ese aspecto el orden se impone, por exceso de desorden.

Orden de sepulcro; orden de miseria, pero... ¡toda iguales en el hambre!

(De "El Siglo Futuro").

dieron, velozmente, su persecución e hicieron fuego.

El Padre Fou tuvo la desgracia de caer del caballo y hubo de confiarse al destino.

Sin embargo, antes de que le alcanzaran los bandidos, tuvo aun la serenidad suficiente para enterrar su reloj y el dinero que llevaba.

Los ladrones arrancaronle todas las prendas de vestir, mientras exigíanle una suma considerable por su libertad.

Pero detalle curioso; entre los bandidos hallábase uno que había asistido a su primera misa, y éste consiguió de sus camaradas que, al día siguiente, dejaran libre, sin indemnización alguna, al misionero.

El P. Fou regresó, en efecto, a su residencia, cubierto con lo poco que le habían dejado; y poco después pudo dar también con el reloj y el dinero que había ocultado.

Una misionera, víctima de su abnegación, ingresa en la leprosería

Roma. — El corresponsal de la Agencia Fides en la Nueva Caledonia comunica que la misionera católica Sor María Irma, de la Compañía de María, ha ingresado en la leprosería de Ducos, en las cercanías de Numea, dirigida por las Hermanas de San José de Cluny.

Sor María Irma que, desde hace años, era directora de la escuela Favayé, en la isla de Uvea (Nueva Caledonia), consagróse asimismo al cuidado de los enfermos a los cuales visitaba en sus chozas. De esta forma ha contraído la terrible enfermedad de la lepra. La abnegada religiosa es francesa, de la diócesis de Nantes.

Créese, según testimonios médicos, que en la Nueva Caledonia habrá unos 860 leprosos, indígenas 750 de ellos. La cifra, inferior seguramente a la realidad, da ya un promedio de tres leprosos por cien habitantes (indígenas); pero en algunos puntos, como Uvea, la proporción es de diez a doce por ciento.

Per quina raó prefereixen alguns catòlics certs ideals de pàtria, que millor dirien ideals polítics, que no és el mateix, a l'ideal suprem dels interessos de Déu?

FIJATE, LECTOR

...en lo que dice "Diario de Tarragona":

"UN PREC AL COMISSARI DELEGAT DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Se'ns prega, amb molt d'interès, la publicació a la secció de Notes polítiques, la que, en extracte, reproduïm a continuació:

"Des d'alguns dies ençà hem pogut observar que del cotxe de la Comissaria de la Generalitat de Catalunya a Tarragona se'n fa un ús completament indegut i aliè al seu caràcter oficial, recurrent pobles d'aquestes contrades per a afers polítics, exclusivament de partit, i ocupat de vegades per persones que res no tenen a veure amb la Generalitat.

Desitjariem que el senyor Comissari Delegat corregigués aquest abus, cas d'ésser comprovat."

Efectivament: el senyor Pinyana obrarà correctament averiguant la certesa de la acusació esmentada, per a, cas de confirmar-se, procedir en conseqüència.

I no cal dir que si nosaltres, en temps passats, consideràvem il·lícit fer ús de l'automòbil de la Diputació per a assumptes que no fossin oficials, pitjor ens ha de semblar encara que això pugui passar ara que impera el règim l'adveniment del qual tingué com a finalitat essencial posar terme als desenfrenaments i immoralitats de la gent de la monarquia."

Nota. — Si nosotro nos hubiéramos decidido a denunciar el hecho, "Diario" mismo o el Comité negro hubieran pedido que se nos aplicase la ley de Defensa de la República por boicoteadores.

Comentario

Los árboles de la calle Real

En la última sesión del Ayuntamiento, un concejal puso de manifiesto la actitud, quizá algo displicente en que se ha colocado la Jefatura de Obras Públicas, desestimando una instancia de los vecinos de la calle Real, en la que pedían fuesen arrancados los árboles de la referida vía.

Alegó el señor Floresvi una razón de competencia a favor del Ayuntamiento por estar los árboles en la acera sobre la cual no tiene jurisdicción la Jefatura de Obras Públicas.

No vamos a discutir este extremo, pero sí que hemos de apoyar y defender la voluntad de los vecinos de la calle porque estimamos su petición justa y razonada.

Nunca hemos sido partidarios del arbolado en calles estrechas, cuanto menós ha de parecernos bien tratándose, como en el caso presente, de árboles raquíticos, situados en la acera, que obstruyen el paso y constituyen un peligro para los mismos vecinos.

No hay ninguna razón que abone la permanencia de esos árboles en la calle Real. Pueden servir de escala para asaltar los pisos, son un criadero abundantísimo de mosquitos, e impiden el paso franco y desembarazado por la acera. ¿A qué fin sostenerlos? ¿Por qué se obstina Obras Públicas en no acceder a un ruego del vecindario?

Dependa de quien dependa, sea el Municipio, sea el Estado, entendemos que es conveniente el arranque definitivo y total del arbolado de la calle en cuestión.

Esta vez coincidimos con el criterio sustentado por el concejal aludido y mucho nos gustaría que Obras Públicas rectificase su opinión.

RUBI

DESDE NUEVA YORK

Lo que España debe a la Iglesia

Con este título publica la revista The News, de Nueva York, un artículo editorial, que trata de la disolución de los jesuitas decretada por la República Española, y del cual copiamos los siguientes párrafos:

"España sufrirá más por la resolución de los jesuitas que la misma Compañía de Jesús, pues la experiencia demuestra que los jesuitas siempre triunfan de la persecución. Un corresponsal especial del N. O. W. C. News Service publicó recientemente un artículo enumerando los trabajos que los jesuitas realizan en España en las esferas de las ciencias, de la religión, de la cultura y del bienestar social.

En el campo de las ciencias los jesuitas ocupan un puesto particularmente notable. En Tortosa dirigen el más importante Observatorio astronómico de la Península Ibérica, del cual es presidente el Padre Rodés, bien conocido en los Estados Unidos. En Granada tie-

nen otro importante observatorio, y varias notables revistas científicas, como "Ibérica". El Instituto Químico de Sarriá, Barcelona, reconocido de todo Europa, era fundado y dirigido por el Padre Victoria, autor de importantes libros sobre esta rama de la ciencia. Cerca se encuentran el Instituto Biológico, del Padre Pujiula, y el Instituto de Psicología, del Padre Palmés. Esos Institutos son los más importantes de España y muchos profesores de universidades van a ellos para estudiar y consultar con los Padres. En Madrid, el Instituto Católico de Artes e Industrias era fundado por el Padre Hernández del Pulgar, el más grande de los electricistas de España hijo de una familia aristocrática. Esa institución se ha trasladado a Bélgica con sus profesores y alumnos. En Bilbao, la Universidad Comercial es un centro de estudios económicos; y en Comillas, Santander, tienen la Universidad Pontificia para formación de sacerdotes en las más altas disciplinas escolares. En Alicante, los jesuitas tienen la leprosería de Fontilles, la mejor de su clase en España, y en Zaragoza la Academia de Ciencias Naturales, dirigida por el Padre Navas, la autoridad más reputada y citada en libros extranjeros y en congresos científicos.

Difícilmente encuéntrase una ciudad de importancia que no tenga un colegio, escuela o alguna obra social a cargo de los jesuitas, así como no hay pueblo que no haya escuchado la predicación de esos misioneros. Ellos se dedican a las más importantes obras sociales, como patronatos, círculos de católicos, centros obreros, escuelas de comercio y publicaciones. El Padre García Villada escribe la monumental "Historia Eclesiástica de España".

El propósito de los radicales es triturar la religión en el corazón de los españoles. La expulsión de los jesuitas es el primer paso; otras Congregaciones seguirán después la misma senda si los españoles no

(Termina en segunda página)

MUNDO CATOLICO

Un sacerdote indígena cae en manos de los bandidos y recobra la libertad gracias a un "buen ladrón"

Tatungfu (Shañsi, China Septentrional). — El sacerdote indígena

Pablo Fou, ordenado hace poco, mientras realizaba una excursión por una misión del Vicariato de Suiyuan, en compañía de su criado, dió vista, a distancia a un grupo de jinetes.

Trató inmediatamente de volver las tornas, pero aquellos empen-

PROPAGANDA CATOLICA

Mítines en Zamora, Sevilla y Palma

Zamora. — Organizado por los propagandistas católicos zamoranos se celebró en el Nuevo Teatro una conferencia discutiendo don Angel Herrera y don Cirilo Tornos. La sala del teatro estaba llena destacando el elemento femenino. Asistieron representaciones de Madrid, Béjar, Salamanca, Palencia, Astorga, Medina del Campo y León. Presentó a los oradores don Alfredo Alonso, presidente de la Asociación de Propagandistas Católicos Zamoranos, resaltando la necesidad de estrechar la unión de católicos en los momentos actuales.

Don Cirilo Tornos disertó sobre la "Misión de las Asociaciones de padres de familia", detallando los fines de la misma, principalmente para preparar y fomentar la España futura, educando católicamente a los hijos. Ataca las cosas aprobadas por las Cortes, protestando de la creación de escuelas laicas.

Resalta la pereza de los católicos en los últimos tiempos y que la ley del divorcio es la disolución de la familia, debiendo hacer frente al poder para conseguir la derogación.

Agrega que ningún español lo ha pedido, significando que las Cortes están divorciadas del pueblo. En las escuelas laicas se prepara a los niños en sentido materialista, cual caballos de tiro y cerdos para la matanza. Unidos debemos fomentar la creación de las escuelas gratuitas católicas para evitar que dichos centros se vean privados de crucifijos y catecismos. Pone por ejemplo Bélgica en el año 1879, que sufrió igual agresión, obteniéndolo.

Triunfó cinco años, después ganando las elecciones y alcanzando el poder, todo por medio de asociaciones y estableciendo escuelas católicas en cada aldea.

Las escuelas laicas se quieren crear con dinero del presupuesto, que es de católicos, debiendo luchar para obtener la derogación de esta ley.

Respecto al artículo 26 de la Constitución, dice que hablará oportunamente con energía. El público aplaudió con entusiasmo.

Don Angel Herrera desarrolló el tema "La redención del proletariado en la mente de los Papas", explicando las encíclicas de León XIII y Pío XI, que hacen resaltar la vida insoportable de ciertos hombres de sociedad y la necesidad de buscar remedio. Agrega que el proletario tiene derecho a que se le dé el suficiente trabajo para el mantenimiento de su familia con el jornal necesario para su familia y la formación del pequeño ahorro. Pone el ejemplo de Bélgica y Francia, que tienen cajas a tal fin. El Estado debe facilitar trabajo, creando seguros de vejez y buscando el abaratamiento de subsistencias; atacó la burocracia

(Viene de la primera página)

levantan su protesta, España debe a la Iglesia Católica sus principales glorias y es inconcebible como esa Nación, ahora en manos de una minoría radical, se somete a ver destruida su religión.

Así termina el artículo que, en parte, acabamos de traducir.

Como único comentario podemos recordar que cuando el más ilustre de los químicos franceses fue enviado a la guillotina uno de los llamados jueces dijo que la República "no necesitaba sabios".

Mañana copiaremos párrafos del "New York Times" y del "New York Herald-Tribune" y diremos desde ahora que esos dos diarios, los más importantes de Nueva York, no son cavernícolas... que aquí también los hay.

MARCIAL ROSSELL.

Nueva York, Febrero 1932.

cia inútil mientras escasea el trabajo, señalando los presupuestos de gastos de los ministerios de Guerra y Marina que ascienden a millones mientras los ciudadanos gimen bajo el impuesto insoportable. Hace un llamamiento a los patronos y obreros para la concordia, añadiendo que debe tenderse a que los obreros tengan beneficios en las empresas de trabajo.

Los oradores fueron aplaudidos. Se le obsequió con un banquete, celebrándose después una pequeña asamblea.

MITIN DE DERECHAS

Palma de Mallorca. — Se ha anunciado para el 6 de marzo la celebración de un mitin en el teatro Balear, organizado por la Unión de Derechas, tomando parte los diputados don Dimas Madariaga y don Andrés Arrovo.

MITIN DE DERECHAS EN SEVILLA

Sevilla. — En la plaza de toros se celebró el domingo un acto organizado por la Acción Nacional.

Asistieron ocho mil personas, figurando entre ellas numerosísimas mujeres.

Primeramente habló el señor Pavón, de Sevilla.

Después, en lugar de don Dimas Madariaga, habló el señor Fernández Matos, representante de Córdoba.

Seguidamente pronunció su discurso el señor Gil Robles.

Comenzó diciendo que nos hallamos ante un régimen de tiranía pues la suspensión de "El Debate" no fué motivada más que por el deseo de que se impidiera la defensa de los jesuitas.

Añadió que estamos gobernados por un Comité revolucionario, y refiriéndose a la ley de Defensa de la República, dijo que, en vez de defenderla, la persigue y la desprestigia.

Después se refirió a la actuación del señor Albornoz, criticándola, y añadió que 300 diputados de las Cortes Constituyentes, en lugar de haber ido a ellas a trabajar por la prosperidad de la República, no hacen más que desprestigiarla.

No se han cumplido las promesas de Azaña cuando dijo que habían venido para engrandecer el país, ya que, contrariamente, resulta han venido para matarle.

Refiriéndose a la actuación pública de don Fernando de los Ríos, le llamó gran rabino de España.

Dijo que el partido de Acción Nacional no se ha creado para trabajar por el desprestigio de la República, sino que, por el contrario quiere prestigiar a España, defendiendo la Religión.

Seguidamente pasó a ocuparse de la reforma agraria, a la que combatió, diciendo que el Gobierno no podrá llevarla a cabo, por haber hecho promesas desmesuradas durante el período revolucionario, a las que ahora no puede atender.

Fué muy aplaudido.

Aprovisionament complet de QUEVIURES

Quefés torrats al dia

CASA MOYA

(Secció especial de Perfumeria)

Teléfon 268

Comte de Rias. 1 Rbla. Pau Iglesias, 20

TARRAGONA

Juicios sobre el discurso del señor Lerroux

PALABRAS DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Los periodistas visitaron al ministro de Trabajo, don Largo Caballero, preguntándole su opinión sobre el discurso de don Alejandro Lerroux, a lo que contestó:

—El discurso lo he oído por radio, y he podido advertir que el señor Lerroux nada nuevo ha dicho. Todo lo que he oído contra los socialistas son resquemores personales. Su propósito de echar a los socialistas no ha hecho más que clavarlos más en el banco azul.

Al ser solicitada directamente la opinión del señor Largo Caballero, contestó:

Ciertas opiniones son muy difíciles de exponer desde el gobierno.

Espero que se presente oportunidad de contestar al señor Lerroux públicamente.

Entonces lo haré con toda claridad.

—¿Aun siendo ministro, contestará al señor Lerroux?

—No lo sé — contestó el señor Largo Caballero — pero si llega el caso es muy posible que le conteste aun siendo ministro.

DON SANTIAGO ALBA

Don Santiago Alba interrogado sobre el discurso del señor Lerroux ha manifestado que ha sido una bella pieza de prosa política digna de tan gran orador, la cual ni siquiera ha podido dañar la singular expectación con que se aguardaba desde hace tiempo. Pero la eficacia y trascendencia para asentar y consolidar la República — agregó — depende ante todo de un factor especial: la actuación asidua de la minoría radical que habrá de cumplir desde mañana el anuncio de su jefe, y ejecutar la labor de fiscalización y crítica parlamentaria que es esencial en el régimen. Como he venido diciendo tal labor dentro de las Cortes es inaplazable, para el normal juego de las instituciones republicanas, al servicio no de partidos sino del país; en este son visibles la fatiga, el malestar y el descontento. Así se explica que los párrafos más claramente ovacionados hoy, fueron los que reflejaron aquel estado de ánimo público, su homenaje a la benemérita guardia civil, garantía de los ciudadanos y sostén de la República frente a la disolución y el caos.

Lerroux, elevado por encima de las pequeñas contiendas de los hombres y de los grupos, ante la magnitud de problema, ha quedado tal y como conforme es.

EL SEÑOR MAURA

El discurso del señor Lerroux, no ha sido lo que yo esperaba, el que, a mi juicio, debió pronunciar en estas circunstancias y con una minoría de cien diputados; pero cuando un hombre de la experiencia de don Alejandro Lerroux habla así, él sabrá porque lo hace. No toca a los demás enjuiciarlo. Por lo demás, la pregunta que yo formulé en el cine de la Opera ha quedado contestada. Quería saber si el partido del señor Lerroux es de derechas o de izquierdas. No hay duda, el jefe de los radicales está donde ha estado siempre y no ha borrado una sola tilde de su programa. Ya sé a qué atenerme.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Con objeto de conocer la opinión del jefe del partido radical, acerca de como ha reaccionado la opinión al conocer su discurso, visitaron los periodistas a don Alejandro Lerroux en su domicilio.

Numerosas comisiones defilaron durante todo el día por el despacho del señor Lerroux para felicitarle por el acto del domingo.

En efecto — respondió el señor Lerroux — estoy satisfecho por la sensibilidad de los que llenaron la plaza, en la que en todo momento

pudo apreciar que lo que yo decía respondía al anhelo de casi todos los que me escuchaban, y esta comté con el pensamiento — — penetración me demostró que acerté con el pensamiento de la masa media de la opinión.

También le manifestaron que había producido excelente impresión la forma oratoria.

Como yo — contestó — no estaba ante ningunas oposiciones ni disertando en una academia, no revestí mi discurso de galas oratorias y ello fué una buena cosa, pues teniendo que tratar muchos problemas en poco tiempo, había de hacerlo en una calidad rara en los oradores: La concisión.

Como se le advirtiese la gran cantidad de telegramas y telefonemas que había sobre la mesa, nos dijo:

—No los tengo aquí para exhibirlos, pero bueno será que tomen este dato y es el de que en casi todos me hablan de que han oído mi discurso, lo que demuestra el interés que en él ha tenido España entera.

Como nota curiosa les diré, que las tres horas después de terminado el acto, recibía telegramas de Toulouse, Perpiñán y Biarritz, diciendo que habían oído mis palabras.

Esto pone de relieve la enorme difusión de la radio y la importancia de este elemento como medio de propaganda.

La expectación — agregó — ha sido grande hasta el punto de que según me comunican mis amigos de Barcelona se llegó a notar la ausencia de gentes en las calles durante el tiempo que duró mi discurso y demuestra también como el interés había pasado la frontera aunque a algunos les pese.

Acerca de las opiniones que se hacían de su concurso dijo, que ya suponía que las habría contradictorias.

Como se le dijera que uno de los concurrentes al acto, no afecto al señor Lerroux, había dicho que el jefe radical por su habilidad no había ganado terreno pero que tampoco lo había perdido respondió:

—Pues ya es bastante.

—¿Ha sido para usted este discurso uno de los momentos más difíciles de su vida.

—Desde luego puedo decir que el más difícil.

Sé que ha habido algunos ilusos que creían que iba a alzarse contra la República y que iba a atacar todo lo existente, y no ha sido así.

He tenido el tacto necesario para darme cuenta de cuál era el estado de opinión de mis oyentes cuando metí el estilete en algunas ocasiones y advertí cómo vibraban refrenando entonces para evitar que a mis palabras se les diera un alcance excesivo. Principalmente lo observé cuando manifesté que hablaría en la calle y en el Parlamento.

Muchos creen que mañana cuando llegue al Congreso todo van a ser reproches y que nos van a recibir con hostilidad entablándose una verdadera batalla, y yo espero que no ocurrirá nada de eso.

He tenido el mayor respeto para todos y creo que corresponderán a él.

Claro está, que ha llegado la hora de intervenir y lo haremos con arreglo a nuestras convicciones.

Lo que sí se acabó es que por nuestro ministerialismo hayamos de pasar por lo que ninguno de nosotros creemos.

En mi discurso apreció que el pueblo no está de acuerdo con la reforma agraria, tal como se ha anunciado, aunque el proyecto definitivo lo desconozco, por la elevación de tributos y por el control obrero, y por lo tanto eso hemos de discutirlo respondiendo a este sentido de opinión.

—¿Será una oposición decidida? —No será tal oposición sistemática.

Lo discutiremos y veremos de dar a los proyectos una orientación que responda al sentir nacional.

No quiere decir esto que nosotros creamos que no ha de haber reforma agraria. Ha de haberla, pero de otro modo.

En estas cuestiones no se puede ir demasiado deprisa.

Por nuestra parte puede presentar el gobierno cuantos proyectos tenga por conveniente, aunque sean cincuenta, pero creemos que no presentará tantos.

El señor Lerroux se hallaba algo afónico, según nos dijo y muy cansado, no precisamente por el acto del domingo, sino por lo que ha seguido a él, pues han sido numerosas las visitas que ha recibido desde la terminación de su discurso.

Además — añadió — fué para mí un día de gran emoción, porque el aspecto de la plaza era imponente, tanto que en los primeros momentos de mi discurso, estuve verdaderamente emocionado.

Después, dijo, cuando ya me remonté como las palomas mensajeras y conseguí orientarme por el camino que quería seguir, ya fui dueño de mí.

La emoción se debía no al acto en sí, pues ya tengo la costumbre de estos actos sino porque esta vez aquel público iba a oírme a mí solo y en actos análogos como el que se celebró en la plaza vieja de toros en Madrid iban a hablar varios.

Terminó diciendo que tenía la esperanza de que todos guardarán con él la deferencia que él había tenido con los demás.

PISO PRINCIPAL

Se alquila piso principal, galería cubiera, vista espléndida al mar, habitaciones espaciosas con una terraza de gran superficie, calle Gasómetro, núm. 18. — Precio 150 pesetas.

En la misma casa hay un entresuelo por 50 pesetas.

Grandes descuentos por fin de temporada.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11. Entresuelo

A. A. A. Médico-culista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la **INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Modesto, obispo; Sergio, mártires y Santa Primitiva, mártir.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Matías, ap., y Pretexato, obispo y mártir y Lotardo, obispo y confesor.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la parroquia de San Juan Bautista, exponiéndose S. D. M. de ocho a once de la mañana y de tres a siete de la tarde. Terminan el día 24 y empiezan el 25 en la iglesia del Hospital.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — A las seis de la tarde, rosario, punto doctrinal, canto del "Crec en un Déu" y sermón por el P. Brossa, C. M. F., y canto del "Miserere" en el altar del Santo Cristo de la Salud.

Nuestra Señora del Claustro. — A las siete, todos los días, misa y tres dedicado al Patriarca S. José.

SAN FRANCISCO. — A las cinco y media, rosario y Viacrucis.

SAN JUAN. — A las seis y cuarto, rosario, trisagio, bendición y reserva.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Continúan los ejercicios hasta el día 28, celebrándose todos los días los siguientes cultos:

A las siete, misa y explicación del Sto. Sacrificio y a continuación plática.

Tarde, a las tres y media, rosario, cánticos y sermón.

SAGRADO CORAZON. — A las seis y media, rosario y viacrucis.

CULTOS PARA MAÑANA

Nuestra Señora del Claustro. — Todos los días a las siete, misa y tres de San José.

SAN FRANCISCO. — A las cinco y media, rosario y viacrucis.

HOSPITAL. — A las seis y cuarto, rosario, trisagio, bendición y reserva.

SAN ANTONIO (Capuchinos). Continúan los ejercicios hasta el día 26, celebrándose todos los días los siguientes cultos:

A las siete, misa y explicación del Sto. Sacrificio y a continuación plática.

SAGRADO CORAZON. — A las seis y media, rosario y viacrucis.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Martes, 23.

Temperatura a la sombra:
Máxima, 9'3.
Mínima, 0'0.
Barómetro a 0 y al nivel del mar:
A las 8 h., 765'9.
A las 18 h., 762'5.
Dirección del viento:
A las 8 h., NNW.
A las 18 h., N.
Fuerza del viento:
A las 8 h., calma.
A las 18 h., viento fresco.
Estado del cielo:
A las 8 h., casi despejado.
A las 18 h., id.
Clase de nubes:
A las 8 h., St. Cú.
A las 18 h., Cl. St. Cú.
Evaporación:
En las 24 h., 2'0.
Lluvia recogida:
En las 24 h., 0'0.
Humedad relativa:
A las 8 h., 89.
A las 18 h., 66.

BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES

Sirvientas y mujeres para faenas desean trabajo. Se ofrece nodriza. Se necesita sirvienta para fuera de la capital. **Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.**

Pietós record

Tinc a les mans el número de Gener de la "Revista Musical Catalana", orgue oficial de la vida artística del gloriós Orfeó Català, qual número va tot ell dedicat a homenatjar la memòria d'en Vincenç d'Indy, músic eminent suara traspasat a França.

El mestre Millet amb mots casolans, característics d'un català de la Costa, en fa l'elogi sintètic: "Acaba de morir un mestre i un home d'ideal, un artista i un home complet, tot d'una peça.—L'obra i les ensenyances de Vicenç d'Indy formen una síntesi perfecta de l'ideal cristià que les informen, i aquest és el més gran títol d'honor del mestre eminent que acaba de perdre la França".

On queda més plenament palès l'ideal d'aquesta ànima selecta i somniadora, és en el seu testament artístic, contingut en les següents clàusules:

1.ª No vull en les meves exequies altra música que el cant gregorià o palestrinà.

2.ª Els manuscrits de les meves obres, que es trobaran la major part d'elles en la taula del meu despatx, seran propietat de la meua estimada muller Carolina Janson, amb l'encomanda de distribuir alguns d'aquells manuscrits entre els meus benivolguts amics músics o antics deixebles de composició que li demanessin un record meu.

3.ª Si deixés incompleta, en morir-me, qualche obra important prego al meu amic Pierre de Breuille que l'acabi.

4.ª Designo per a ésser successor meu en la direcció de la Schola

Cantum, l'obra aimada de la meua vida d'artista, al meu amic Louis de Serres, qui sempre va secundar-me amb una devoció que mai no agrairé prou, al costat del meu nebot i deixible Guy de Lioncoudt, qui es troba totalment al corrent del funcionament de la meua volguda escola.

Prego al consell d'administració elegir per sí mateix entre els dos candidats, segons les circumstàncies i les conveniències de cada un d'ells.

I jo me n'aniré tranquil, esperant de que Déu admetrà en el seu Sant Paradís un pobre pecador que tota la vida tingué la fé en ell".

Per les frases elogioses del cant litúrgic de l'Església, ponderant en el seu just valor per un músic de la categoria d'en Vincenç d'Indy en el seu instrument d'última voluntat, que passa a ésser una fita gloriosa de la Història de la Música, els "Amics del Cant Gregorià" ens sentim més que mai encoratjats a proseguir les nostres tasques de divulgació de dit cant sota les ensenyances guiadores dels Romans Pontífices.

Els Amics del Cant Gregorià a l'ensems que dipositen sobre la tomba d'aquest mestre excel·lent unes fulles de passió, elevem també al cel una pregaria perquè el bon Déu vulgui acollir l'ànima d'aquest fidel, qui amb els ulls fets en Ell, s'ha passat la vida pecadora conreant la música excel·lent de la Església.

JOAN FERRER.

(De "Pla de Bages").

Comissaria delegada de la Generalitat de Catalunya

ANUNCI

El dia 12 del propiinent mes de Març a les dotze del matí, es celebrerà simultaniament a Barcelona, al Palau de la Generalitat i a la Comissaria d'aquesta ciutat, la subhasta de les obres de construcció del camí veïnal de Pallaresos a Perafort, servint de tipus la quantitat de 66.696'68 pessetes.

El dipòsit provisional que hauran de constituir els licitadors serà de la quantitat de 3.334'83 pessetes i les proposicions que es redactaran amb subjecció al model unit a l'expedient i seran reintegrades amb polissa de 3'60 pessetes, es presentaran en el Departament de Foment de la Generalitat o a la Secretaria d'aquesta Comissaria, de deu a dotze del matí dels dies d'oficina, fins a l'anterior feiner, inclusiu, al de la subhasta, en plec tancat en quina carpeta s'escriurà la següent indicació: "Proposició per a optar a la subhasta de les obres de construcció del camí veïnal de Pallaresos a Perafort".

Además del resguard de dipòsit provisional els licitadors deuran acompanyar una polissa de 2'40 pessetes per al rebut-certificació i exhibiran la cédula personal, pòguent concórrer personalment o per persona apoderada.

Lo que es publica en aquest periòdic per a general coneixement.

Tarragona, 23 de Febrer de 1932.

— El Comissari, D. Piñana. — El secretari actal., Lluís Carbó.

REGISTRO CIVIL

Nacidos:
Emilia Casanovas Saltó.
Sebastián Núñez Solanas.
Fallecidos:
Mariano Comas Brull, de 76 años.
Rambla de San Juan, 8.
Matrimonios:
Ninguno.

CAVES
CASTELLBLANCH
Sant Sadurn de Noya

— 4 —

Ante todo debemos notar que la contribución de los fieles a los gastos del Culto, Clero y Seminarios, no es mera limosna voluntaria que aquellos puedan conceder o negar a su antojo (1). "La Iglesia tiene derecho independientemente de la potestad civil, de exigir a los fieles lo que sea necesario para el culto divino, para la honesta sustentación de los clérigos y de los demás ministros y para los otros fines que le son propios" (2). De este derecho de la Iglesia, nace el precepto positivo de la misma de pagar diezmos y primicias, impuesto a los fieles en todas las épocas, pero en diversa proporción y bajo diversas formas según las necesidades y las costumbres legítimas de tiempos y lugares. Se halla formulado este precepto en todos los Catecismos, y el Código Canónico lo impone en los siguientes términos: "En cuanto al pago de los diezmos y primicias, deben guardarse los estatutos peculiares y las costumbres laudables de cada región" (3). La dotación del culto y clero en virtud de los convenios entre la Santa Sede y el Estado Español y los derechos de estola y pié de altar como complemento de la dotación concordada, eximieron a los fieles españoles del deber de pagar diezmos y primicias. Mas ahora, suprimidas del Presupuesto del Estado las Obligaciones eclesiásticas, renace en los fieles aquel deber en la forma que por estatuto peculiar determinare la Iglesia en cada región. Contribuir, pues, al sostenimiento de la Iglesia, en la forma y modo prescrito en cada región y diócesis, es un deber de conciencia; y a todos obliga por título de religión, comprendido en el deber general de la adoración a Dios; por título de gratitud en virtud de los grandes sacrificios que se imponen al sacerdote en beneficio de los individuos y aún de la misma sociedad civil; por título de justicia, en calidad de miembros de la Iglesia, al igual que por título de justicia los ciudadanos, en calidad de miembros de la sociedad civil, deben contribuir a los gastos pú-

(1) Concil. Const., prop. 12 contra Wickl.
(2) Can. 1496.
(3) Can. 1502.

ALOCUCIÓN

de
Su Emcia. el Sr. Cardenal Arzobispo
sobre la
**Obra Pía
de Clericia y Culto**
y
Normas para establecerla
en la
Provincia Eclesiástica Tarraconense



Panorama político

CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES :: UNA QUERRELLA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA :: La SITUACION DE ZARAGOZA

LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES

Hoy, por la tarde, se reunirá el pleno de la comisión de responsabilidades, para examinar la ponencia de la subcomisión del golpe de Estado.

Según nuestras noticias, además del dictamen de la subcomisión, ya conocido, en el que se pide para los generales del primer y segundo directorio militar y para el gobierno que presidió el general Primo de Rivera, la pena de reclusión perpetua, se presentarán varios votos particulares, uno de ellos lo suscribirá el señor Peñalva, considerando el delito cometido por el general Primo de Rivera como único autor; fué el de revelión común, pero no militar, porque no se realizó dicho delito al frente de fuerza armada.

Califica cómplices de este delito en su voto particular el señor Peñalva, a los generales Cavalcanti, Berenguer (don Federico) y Saro, y al general Debán, ya fallecido, que constituyeron el primer directorio militar.

Como cómplices del delito de permanencia de un poder ilegal que dió lugar a que no se convocasen las Cortes en el plazo marcado por la Constitución, considera a los generales del segundo directorio y al gobierno de hombres civiles de la Dictadura y como encubridores de este delito, a los gobiernos que presidieron los generales Berenguer y Aznar.

Con arreglo a esta calificación, reduce la pena del primer directorio militar, de presidio mayor a reclusión temporal y para los demás encartados pide penas inferiores en la graduación correspondiente.

El señor Royo Vilanova, presentará otro voto particular, en el que considerando que únicamente se trata de responsabilidades políticas pide como sanción únicamen-

te la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos.

Finalmente el señor Rodríguez Piñeiro, presentará otro voto particular en el que se solicita que se excluya de la responsabilidad, al general Cavalcanti, teniendo en cuenta que si formó parte del primer Directorio, fué en la creencia de que el general Primo de Rivera trataba de formar un gobierno constitucional, y comprobando que se trataba de establecer una Dictadura, tuvo un arrepentimiento eficaz que le llevó a conspirar contra el régimen absolutista establecido, por lo cual sufrió repetidas persecuciones.

QUERRELLA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

El fiscal de la República, señor Martínez de Aragón, ha presentado en forma de querrela el corres-

pondiente escrito pidiendo se abra procedimiento contra don Joaquín Montes Jovellar, ex ministro de Gracia y Justicia; don José María Ortega Morejón, ex presidente del Tribunal Supremo; don Ezequiel Mudarra, secretario que fué de los ex infantes doña Beatriz y don Alfonso de Orleans, y don Luis Rubio, juez de primera instancia de Sanlúcar de Barrameda, por desaparición de un testamento del infante don Antonio de Orleans.

¿INGRESAN LOS PROGRESISTAS EN EL PARTIDO RADICAL?

Madrid. — A la entrevista que el señor Castrillo celebró el sábado con el jefe radical se le da importancia, ya que se viene diciendo que es posible que la minoría progresista pase a engrosar las filas del partido radical.

Se indica, como prueba de que estos rumores no están desprovistos de fundamento, que en la Asamblea que celebrará dicha Agrupación el próximo día 28, se presentará, según tenemos entendido, una propuesta en este sentido.



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Zaragoza. — A pesar de las noticias alarmantes que habían circulado durante el día de ayer no se han producido incidentes de ninguna clase. Se realizan numerosos registros y cacheos con objeto de encontrar las armas que se supone siguen en poder aún de los elementos extremistas.

En un solar de la calle de Hernán Cortés han sido encontradas dos carabinas modernas. En la calle de Aranda unos obreros municipales encontraron en una alcantarilla una bomba en forma de piña.

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECIFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

Adquiera usted el nuevo receptor HISPANO de tres válvulas y oirá Europa entera con gran claridad de tono y selección.

Buena calidad a un precio asequible a todos.

Pida una demostración y se convencerá. Agente exclusivo.

Casa ARBONA

C. de Rius, núm. 19

Rádios la voz de su amo, Atwater Kent, Musivox. Gramolas radio FERM-FONO y otras marcas de calidad.

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' - 190 SUCURSALES Y AGENCIAS
Reservas: " 50.000.000' -

La sucursal en TARRAGONA
(Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, obonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2, por ciento anual
según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

ALOCUCIÓN

a los fieles del Arzobispado de Tarragona

Acontecimientos de todos conocidos han planteado en términos harto duros y notoriamente graves el problema de la Iglesia en España, y Nos ponen en el doloroso trance de llamar a las puertas de vuestro corazón para que acudáis generosos a suvenir, en mayor proporción que hasta el presente, las graves necesidades del Culto, de los Sacerdotes y de los Seminarios.

Al hacer este llamamiento, sería oportuno recordaros el historial completo del Presupuesto eclesiástico de nuestra patria: como la Iglesia adquirió sus bienes; en que los empleaba, como y porque fué despojada de ellos por el Estado; en que parte le fueron más tarde restituidos; y su evidente insuficiencia bajo todos conceptos.

Semejante estudio pondría a vuestra consideración dos cosas: el amor de nuestros antepasados a la Iglesia; el celo y delicadeza con que la Iglesia utilizó sus donaciones para atender a las necesidades del Culto y de sus ministros, para el desarrollo de la cultura cristiana y nacional en las ciencias y en las artes, para socorrer a los pobres y a los enfermos, y aún para ayudar al Estado en apremiantes y aflictivas circunstancias.

Hoy Nos limitamos a exponeros la parte doctrinal sobre la materia, y a daros las normas prácticas que se insertan después de la presente Alocución, sobre las cuales hemos cambiado impresiones con Nuestros Hermanos Comprovinciales para resolver un problema que Nos tiene hondamente preocupados.

Les obres catalanes del Beat Ramón Lull

(Commemoració del VII Centeneri del naixement del savi mallorquí. 1232-1932)

IV

LES "ORES DE NOSTRA DONA SANTA MARIA"

Títol. "Ores de Nostra Dona Santa Maria".

Data. Rubió i Lluch no li assigna data determinada. Ramon d'Alós la considera — amb algun dubte — escrita a Miramar de Mallorca l'any 1275.

Circumstàncies. Segons el savi P. Pascual aquesta obra pertany a la producció lulliana de Miramar (any 1275) durant la vida eremítica de l'autor.

Argument. Les "set hores" de la Santíssima Verge refugi de pescadors a honor de Jesuchist jer són amor. Poema dividit en set parts. A més un pròleg i un epíleg. Cada part correspon a una de les set hores canòniques. Cada part dividida en set cobles. Les cobles de sis apariats octosíl·labics; destinats al cant sagrat segons indica l'autor: "canteu-se al so dels himnes".

En nota cert descuit en la versificació i algun paratge ofereix l'influència trobadoresca; i, malgrat el fervor amb què canta les loances de la Verge, no s'esdevé una de les composicions més interessants del Beat Ramon Lull.

Vet aquí unes mostres de les "Ores de Nostra Dona Santa Maria":

Deus, en vostra virtut comença Ramon aquestes hores de nostra dona Santa Maria é canteuse al só dels himnes.

A honordel major Senyor Jesu-Christ, vull far per s'amor Set horas de ma mayre Que es de peccats repayre, Per esperança é perdó; Les set horas aquestas só:

L'hora qui es de maytinas Es de personas divinas: Prima es de la humanitat Ab que Deus ha el mon creat: Tercia d'el Esperit Sant Qui set dons dona en amant; Mitg dia de set virtuts Qui son carreres de saluts: Contra los set peccats mortals Està hora nona cabals: Vespres son dels set sacraments Qui de la fe son ornaments: De set coses es completa Ab qui los Sants fan colleta De sanctital perpetual, En gloria celestial.

De la fi d'aquest llibre Les set horas son finidas E per Ramon proferides: A la donça dona d'amor Pregon pe él li peccador.

Edicions. Roselló ("Obras rimadas de Ramon Lull", pp. 146-173). Segons eis manuscrits existents a Mallorca (segles XV-XVII). Aquesta obra passà per alt a les diligències del gran editor de la "Maguntina" In Salzinger.

Nota caputxino - tarragonina. El nostre benivolugut P. Rupert M. de Manresa en la seva monografia "La Virgen María en la literatura hispana", la qual esmenta-rem al tractar del "Plant de Nostra Dona Santa Maria", també té les seves consideracions a l'entorn de les "Ores" marianes del Beat.

I així, parlant de la Venge en l'obra que recensionem, escriu els següents conceptes: "Por ella son dispensados con usura, nos dice el Beato, las más ricas preases de la gracia sobre las almas; y si contamos uno por uno los dones del Espiritu de amor, ninguno hay que en ella no esté con plenitud ejemplar y fecunda, ninguno que no descienda por ella viva y copiosamente sobre el alma que a ella se encomienda para lograrlo. Así, pongamos por caso, el don de entendimiento que es luz que nos ilu-

mina para distinguir al bien del mal es dote privativa de los devotos de esta Señora a quienes da el entender con el amar, y ambos soberanos afectos cayendo en la tierra preparada y reblandecida por las lágrimas de contrición, crecen y se hacen tan poderosos que ocupan el alma toda; L'Esperit Sant enteniment dona per hom sia conexent de ço que es bé é es mal; e la regina atretal lo dona á cèlls qui son seus, per ço qu'ells coneugen Deus; e la regina a l'esperit ha un gran ordre establí, qu'hom entena son fill amán ab contrició é plorán, que lur perdó culpas é totes e que los guard de malas mortis". (Lloc citat, p. 49 del vol. 2).

Bibliografia. Per a la redacció d'aquest article s'han tingut present els autors ja esmentats en anteriors recensions: Rubió i Lluch, Ramon d'Alós, Jeroni Roselló, P. Pascual i P. Rupert M. de Manresa.

P. Andreu de Palma de Mallorca, O. M. Cap.

GACETILLA

PERDIDA

Se ha perdido un billete de 25 pesetas desde el Campo de Marte hasta la calle de Mar.

Caso de haberlo hallado, se agradecerá su devolución a esta Administración, por tratarse de una familia necesitada.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Mañana jueves, día 25 del actual, a las 19'30 horas, celebrará Junta general ordinaria de única convocatoria la Asociación "La Caridad". A dicho acto que tendrá lugar en uno de los salones del Ayuntamiento, quedan invitados los señores socios de la misma, a los que se ruega su asistencia por tener que tratarse asuntos de interés.

A MADRID

Para asistir a la Asamblea de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de comerciantes e industriales, en la que se tratará de la proyectada elevación de tributos y el control sindical obrero, ha salido para Madrid don Francisco Doménech, secretario general de la Federación Industrial de Auto Transportes de Cataluña.

Descuento verdad del 10 por 100 todos los artículos.

ENTRESUELOS VALENCIA Apodaca, 11 entresuelo

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

La Auto-Skala

busca automáticamente todas las estaciones.



Un niño simboliza en un momento todas las estaciones de Europa. El mundo entero en su propia casa, bajo la presión de sus sedas.

TELEFUNKEN 340 W.L.

El más moderno receptor con altavoz

Triple circuito seleccionado de 5 válvulas con sintonización automática, 200-2000 mts regulador con 5 tonos, antena de red, contactos de platino, interruptor termo-automático para casos de sobrecalentamiento. Altaboz dinámico de gran pureza y sonoridad en caja de ebanistería finamente acabada. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Pias

Este receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, que con sus vastos recursos financieros e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SENTANDREU Bajada Misericordia, 5

EL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN DE SAN ISIDRO

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, se proyectan varios importantes actos en esta provincia, encaminados a la agrupación de los propietarios alrededor de aquella importante entidad.

Es de creer que el éxito acompañará la gestión del Instituto, puesto que es una necesidad perentoria que los propietarios se agrupen formando fuertes núcleos defensores de sus derechos y sus intereses.

El próximo domingo se celebrarán en Valls y Montblanch por la mañana y tarde respectivamente.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Mañana, jueves, a las seis y media, el culto y elocuente conferenciante, M. I. doctor don José Vallés, continuando el ciclo de conferencias que sobre el "Matrimonio" viene dando en el local social, Armañá, 11, 2.º, desarrollará el tema: "El divorcio, en su aspecto social y jurídico".

UNA FABRICA

Parece seguro, que dentro de poco quedará instalada en nuestra ciudad una importante fábrica de impermeables.

PROTOCOLO NOTARIAL

En el domicilio particular del notario señor Loperena, ha quedado instalado el protocolo general de documentos notariales.

Ocupa el acervo documental tres magníficas salas, elegantemente adornadas, y espléndidamente decoradas.

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador ha levantado la orden de clausura de los centros Obrero y Campesino y Sindicato Unico, de Reus.

Por la guardia de Seguridad fueron detenidos Sebastián Dimán, José María Expósito y Eusebio Pérez Pérez, que habían entrado a robar en la finca de don Pablo Totusaus, en la carretera de Barcelona. Ingresaron en la cárcel.

Han sido multados con diez pesetas los siguientes vecinos de Valls: Paulino Reverté, Juan Coll Folch, Magín Soler, Martín Cabré, Agustín Murasill, Juan Sans, Domingo Baldrich, por haber promovido escándalo.

DE SOCIEDAD

El cielo ha concedido un hermoso niño al feliz matrimonio de nuestros paisanos señores Escricobos.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y abuelos del recién nacido.

Doña Mercedes Cortada, de Delgado Gurriarán, ha dado a luz una niña.

A los padres y abuelos de la recién nacida, nuestro parabién.

Se halla enferma de algún cuidado la distinguida señora, doña Antonia Fernández de Córdoba, esposa de nuestro particular amigo don Antonio Company.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ha fallecido en Barcelona la distinguida señora, doña Magdalena Espasa, madre política de doña Rosa Dalmau Vilá.

Con tal motivo rogamos una oración para el alma de la difunta, a la vez que acompañamos en su justo pesar a la familia de la finada.

Se encuentra enfermo, en Vendrell, el Rdo. don Ramón Martí, ex párroco de Creixell, por cuya salud hacemos votos.

Han regresado de Madrid, después de asistir a la Asamblea general de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de España, los señores don Andrés J. Oliva y don Antonio Quintana Mari, presidente y secretario respectivamente de este Colegio provincial.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,80 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempe a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Aya Mendi", procedente de Sagunto, con carga general.
 Vapor español "Victor de Chávarri", procedente de Gijón, con carbón.
 Vapor italiano "Le Tre Marie", procedente de Casablanca y escalas, con carga general.

Salidas

Vapor español "Mar Negro", con carga de tránsito para Valencia.
 Vapor español "Aya Mendi", con carga general para Barcelona.
 Vapor italiano "Le Tre Marie", con carga general para Marsella.

Amarrados

Vapor español "Victor de Chávarri", descargando carbón.
 Balandra española "Rubi", descargando abonos.
 Pailebot español "San Rafael", cargando.
 Vapor italiano "Clara", descargando.
 Vapor español "Villarreal", en desguace.

Quedan en puerto

Vapor español "Andalucía".
 Vapor español "Cabo Torres".
 Vapor español "Cabo Cullera".
 Vapor español "Cabo Peñas".
 Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Cabo Sacratif", procedente de Valencia.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones altas Occidente islas Británicas; débiles Norte Escocia; otras Norte Azores; probable vientos moderados de la región del Este y cielo nuboso, frío. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias; vientos moderados del Este y aguaceros en el Trozo español; marejada en el Estrecho de Gibraltar y costas adyacentes.

COMANDANCIA DE MARINA

Por el detall de esta Comandancia de Marina, se interesa la presentación de los individuos siguientes, para hacerles entrega de su licencia:

- Emilio Coch Sánchez.
- Juan Fortuny Bueno.
- José Miguel Juan Llobet.
- Juan Inglés Canals.
- José María Fontanet Aubá.
- Mánuel Gimeno Gulvez.
- Esteban Gironés Miró.
- Estanislao Grau Solanes.
- Ricardo Gimeno Gadéa.
- Joaquín Escudé Espuny.
- Ignacio Angel Ruiz Casas.
- Faustino Sirera y García.
- Blas Clivillé Plana.
- Julio Uche y Cantín.
- Juan Caballero Sánchez.
- José Balañá Cunillera.
- Gabriel Oriol Gispert.
- José Teixidó Gavaldá.

Conferencias telegráficas

Consejo de ministros.—Banquete a Lerroux Huelga estudiantil

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 23. — A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros para celebrar Consejo.
 Al llegar Azaña, Largo Caballero y Zulueta, nada dijeron.
 Giral, dijo que llevaba varios asuntos de trámite, entre ellos la reforma de las tarifas de navegación de cabotaje.
 Albornoz dijo que había llegado esta mañana de Murcia, donde asistió al Congreso Radical Socialista.

Se le preguntó su opinión sobre el discurso de Lerroux y dijo que no lo había leído aún.

También se le preguntó si no había llegado el discurso a Murcia.

—Allí no había llegado antes de mi salida.

Marcelino Domingo, hablando del discurso de Lerroux, dijo que no lo conocía.

Añadió que la parte que había leído, correspondía al discurso que en estos momentos le correspondía hacer al jefe radical.

También se le preguntó por el discurso al señor Carner, contestando el ministro de Hacienda:

—Ya lo comentan los periódicos.

Los restantes ministros nada dijeron.

A las dos y cuarto terminó la reunión del Consejo de ministros.

Fué el primer día salir el señor Prieto, que se limitó a entregar a los periodistas una nota relativa a su viaje a Granada.

Al ministro de Justicia le preguntaron los periodistas qué impresión traía del Congreso del partido radical-socialista, celebrado en Murcia, contestando el señor Albornoz que le había causado muy buena impresión.

—¿Hubo mucha disciplina? — preguntó un periodista.

—Sí; mucha unión y mucha disciplina.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si se había nombrado nuevo jefe superior de Policía y se se había admitido la dimisión al director general de Seguridad, señor Herraiz.

El señor Casares Quiroga contestó negativamente a ambas preguntas.

El jefe del Gobierno dijo que no había nada más que lo especificado en la nota oficiosa.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si había recibido a una comisión de empleados de la banca privada.

—No respondió—, han sido los ministros de Hacienda y Trabajo, que es a quienes afecta ese asunto.

REFERENCIA OFICIOSA

Don Marcelino Domingo hizo entrega de la nota oficiosa del Consejo, que dice así:

"Estado. — El ministro dió cuenta al Consejo de las gestiones que ha realizado en Ginebra con motivo de la reciente reunión de la Sociedad de Naciones y de la

labor llevada a cabo por la delegación española en la Conferencia del Desarme. Como ahora se han reunido en Ginebra los ministros de Negocios Extranjeros y los representantes más significados de todos los países, informó el señor Zulueta sobre la situación actual de los problemas internacionales y el Consejo deliberó acerca de la orientación que España ha de seguir en estas cuestiones, así como las líneas directrices de nuestra política exterior. También convino el Consejo las normas generales que ha de llevar el ministro de tomar parte en la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones, convocada con motivo del conflicto chino-japonés, y proseguir la tarea en el Conferencia para la reducción y limitación de armamentos.

Guerra. — El ministro dió cuenta del reglamento de movilización del Ejército, que fué aprobado por el Consejo. También se aprobaron varios expedientes administrativos.

Agricultura. — El ministro dió cuenta de la situación satisfactoria de las relaciones comerciales entre España e Italia.

Se han aprobado varios expedientes de constitución de pósitos agrícolas.

Obas Públicas. — El ministro informó sobre su viaje a Granada y sobre diferentes aspectos del problema ferroviario.

Instrucción pública. — El ministro dió cuenta de varios expedientes de su departamento y llamó la atención del Gobierno acerca del Congreso internacional de Cirugía, que ha de celebrarse en Madrid a mediados del mes próximo."

NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

La nota facilitada por el ministro de Obras públicas a la salida del Consejo, se refiere a la orientación del Gobierno en materia de Obras públicas e hidráulicas.

Aludiendo a la excursión a Granada, el ministro de Obras públicas dice que ha sido para él consolador espectáculo ver reunido sin distinción de matices, al vecindario, exponiendo sus deseos a la delegación del poder público. El ministro expresa su gratitud a las representaciones de todas las clases sociales, incluso al clero.

Para los pueblos visitados—agrega— ha sido un gran consuelo este viaje ministerial, pues en ellos existen obras a medio terminar desde tiempos de Carlos III.

Los riegos, hoy deficientes en la rica vega granadina, pueden ser mejorados y ampliados mediante los pantanos ya estudiados en los ríos Canil y Cubillera. La superficie de regadío que se atribuye al primero es de 5.100 hectáreas y la nueva zona regable atribuida al Cubillera, de 2.500 hectáreas.

También se estudian otras obras para mejorar los regadíos de Guadix y otros puntos de la provincia.

DE COMUNICACIONES

El subsecretario de Comunicaciones manifestó hoy que pronto quedará terminado el reglamento de organización de los cuerpos pertenecientes a Comunicaciones.

En el proyecto figura la reglamentación de los traslados, que serán por orden de antigüedad y a petición de los interesados.

Agregó el señor Galarza que cuando se le entregó el proyecto de reglamento agregará un reglamento excluyendo toda recomendación, que será considerada como nota desfavorable en el expediente del funcionario.

HUELGA ESTUDIANTIL

Esta mañana se declaró la huelga de alumnos de la Facultad de Medicina, afectos a la F. U. E., como protesta por no haberse resuelto el pleito de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.

Por la tarde los huelguistas celebraron una asamblea.

PERIODICO DENUNCIADO

Ha sido denunciada "La Correspondencia Militar" por un artículo publicado el día 12. Se ha ordenado la recogida del resto de dicha edición.

BANQUETE A LERROUX

En el Hotel Palace se celebró este mediodía el banquete ofrecido por los radicales de Pontevedra en honor del señor Lerroux.

Ofreció el banquete el diputado señor Viñas, que pronunció unas palabras diciendo que el partido radical debía recoger las inspiraciones democráticas del proletariado.

Después el diputado señor González Varela habló del problema de los foros diciendo que el partido radical debe abordarlo resueltamente. Aludió al caso Emiliano Iglesias, que no es tal problema, pues está ya resuelto y pronto se dará a conocer a toda España.

El señor Lerroux pronunció un breve discurso.

Refiriéndose a las palabras del señor Viñas, dijo que el partido radical, como todo partido republicano, tiene que recoger especialmente los problemas del mejoramiento intelectual y material del proletariado. Ahora bien, al partido radical, en este aspecto, le separa del partido socialista el que aquél se funda en una clase solamente y al separar las clases promueve una lucha de ellas. El partido radical, por el contrario, es partido de todas las clases y atiende por igual a todas con la misma actuación y cariño.

Respecto al problema de Emiliano Iglesias, dijo el señor Lerroux que si no se hubiera hablado de él hubiera callado, silencio que hubiera sido bien significativo, pero que en vista de que se le requería, debía decir que él, por sí, no tenía suficiente poder para resolver el problema.

Mis sentimientos por Emiliano Iglesias — agregó — son de todos bien conocidos, y a este respecto recuerdo el afecto que he sentido siempre por Iglesias.

Pero este es un asunto que sólo puede resolver en definitiva el partido radical, y éste antepone siempre a todo interés de España y el de la República, como sus principales afectos. El partido radical obrará como corresponde y si, llegado el día de depurar hechos, se comprobare que se había padecido error, la reparación se haría en forma solemne, para evidenciar la injusticia padecida.

El señor Lerroux terminó exhortando a los radicales de Pontevedra para que, al regresar a la provincia, prosigan la propaganda del partido, no olvidando sostener con los demás partidos republicanos las relaciones de cordialidad que

es preciso para el bien de España y de la República.

EL DISCURSO DE LERROUX Y LA ESQUERRA CATALANA

Concedores de la reserva mostrada por los hombres de la Esquerra Catalana ante el discurso de Lerroux en sus tesis generales y en especial por lo que se refiere a la forma en que abordó el problema catalán, un redactor de la Agencia Mencheta trató de obtener del señor Companys la opinión del partido.

Comenzó el señor Companys, resistiéndose.

—En efecto — dijo — a mí me ha parecido simplemente "impreciso", y como para justificar este calificativo tendría que pronunciar otro discurso, no quiero añadir más.

—Conste que esa palabra no condena mi pensamiento, pero es la que encuentro más cercana a mí mismo. El señor Lerroux, personalmente, merece y tiene todos mis respetos, pero repito que la imprecisión ha sido la característica más genuina de su discurso. Una de las cosas que más nos ha agradado ha sido el anuncio de que se pondrá al habla con el Parlamento y quizás de no haberlo hecho antes, ya sea una de las causas de imprecisión, no solo de sus palabras del domingo, sino de su actuación en general.

Para contestarle precisaría recordar el pacto de San Sebastián. Quienes asistieron a éste, que representaban todas las fracciones republicanas y de lo que en aquel entonces se acordó, fué la "autodeterminación" a la vista del verdadero sentir de Cataluña, para acatar su voluntad. Y nos parece que el referéndum, el plebiscito y demás garantías acordadas cerca del pueblo catalán antes de presentar el Estatuto, no dejan lugar a dudas respecto al sentir verdadero de Cataluña, es decir que lo que en San Sebastián se acordó no fué aceptar a ciegas lo que las Cortes constituyentes acuerden, aunque pugnen con el Estatuto, o sea con el sentir de Cataluña, sino aceptar las Cortes la "autodeterminación" de dicha región que dicho instrumento representa.

—¿A qué si no el Estatuto con aquellas garantías? ¿Y a qué el preámbulo del decreto creando la Generalidad en que se habla de respeto a los compromisos revolucionarios anteriormente contraídos? ¿Y a qué esas manifestaciones leales a la voluntad de Cataluña?

En lugar del Estatuto hubiera proyecto de ley, sin mayor trabas, bastado con presentar un simple cendencia.

Recuerdo una conversación que mantuve con Lerroux en que le señalé la hipótesis de que las Constituyentes no aceptaran los indicios fundamentales del Estatuto y le pregunté qué haría él si el Parlamento le negara las libertades individuales.

Recuerdo que Lerroux, no me contestó. Y conste que no somos obtusos y que hemos aceptado en el seno de la comisión modificaciones del Estatuto que en la discusión del salón de sesiones aceptaremos también las que por su espíritu racional deban aceptarse.

Automòbils de lloguer de gran luxe

J. DOMÉNECH

Servei especial per a casaments i bateigs, a preus econòmics.

Tàxis a 0'40 ptes. kilòmetre

Telèfon 13

Tarragona

Máquinas

de escribir

ROYAL

Nuevas y de ocasión

Máquinas de otras marcas tomadas en intercambio con "ROYAL", a cualquier precio.

Conde de Rius, 13, tienda